



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 29 de abril de 2010

La reunión inició a las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; la Dip. Josefina Vázquez Mota, Coordinadora de Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Rayes Tamez Guerra, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; el Dip. Mario Alberto Becerra Pacoroba del GPPAN; el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; el Dip. Enrique Ibarra Pedroza del GPPT; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP Convergencia; el Dip. Heliodoro Díaz Escárrega, Presidente del Comité de Administración; el Dip. Rodrigo Reyna Liceaga del GPPRI; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno y el Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario Ejecutivo.

1. Se realizó la revisión del reporte elaborado por el grupo de trabajo conformado por los vicecoordinadores parlamentarios, que versa sobre los temas de interés y consenso que podrían ser resueltos por las comisiones ordinarias, a efecto de que puedan abordarse antes de la conclusión del presente periodo de sesiones.

En este particular, los presidentes de las comisiones involucradas expresaron diversos comentarios en relación a los trabajos que los órganos legislativos han celebrado, en específico sobre los temas relacionados por los vicecoordinadores, señalando los casos en los que podrían generarse dictámenes para su procesamiento ante el Pleno el día de hoy e informando en cuáles no sería posible lo anterior.

Expuestos los comentarios de los presidentes de comisiones, los integrantes de este órgano de gobierno acordaron solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que para la sesión del día de hoy, se considere la siguiente mecánica en el desahogo de la misma:

- Respecto al apartado de iniciativas:

ACUERDOS
29/ABRIL/10



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 29 de abril de 2010

1. Se despachen sólo dos por cada uno de los grupos parlamentarios.

- Respecto del apartado de dictámenes:

Que queden solamente de primera lectura:

1. Dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas.
2. Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, mismo que ya cuenta con su primera lectura (salvo que la propia Comisión determine lo contrario).

Que se prevea el despacho de los siguientes dictámenes que emitirían las comisiones, otorgando un plazo para su recepción y registro hasta las 13:00 horas:

1. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de forma inmediata, y tan pronto sea recibido.
2. De la Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Salud con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, respecto de la Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores.
3. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
4. De la Comisión de Seguridad Social con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley del Seguro Social.

ACUERDOS
29/ABRIL/10



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política
del 29 de abril de 2010**

5. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
6. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
7. De la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo.

Asimismo, que no se dé trámite ni despacho a otros dictámenes distintos de los enunciados.

- Respecto del apartado de proposiciones con punto de acuerdo:
 1. Que no se aborden y tramiten por parte de ningún grupo parlamentario.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

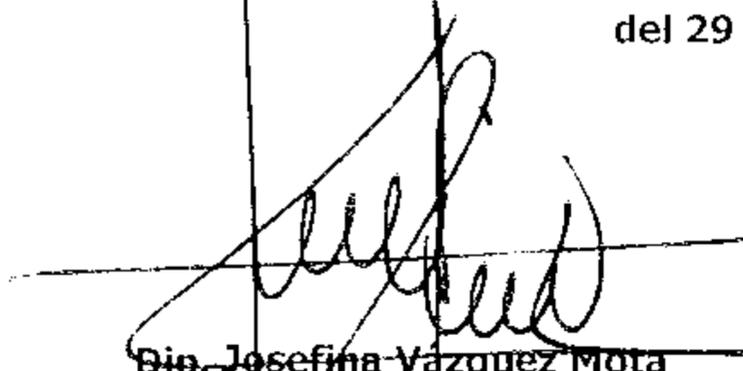
Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

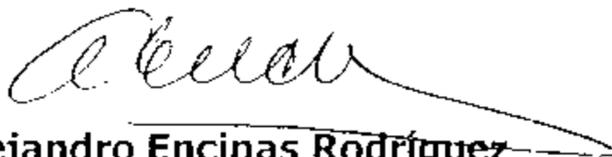
ACUERDOS
29/ABRIL/10



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política
del 29 de abril de 2010


Dip. Josefina Vazquez Mota
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Alejandro Encinas Rodríguez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática


Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Reyes Tamez Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia

ACUERDOS
29/ABRIL/10